

Estamos en un país de libertades, afirmó el funcionario

En los hospitales federales no se aplicará la ley, dice Córdova

México ▶ Blanca Valadez

El secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, dijo que en ninguno de los hospitales del sector salud federal en el DF se interrumpirán los embarazos, tal y como lo avaló la Corte. Sin embargo, dijo que respeta la decisión de los ministros.

“No hay una ley federal que lo haya despenalizado (el aborto) más ampliamente en todos los hospitales federales o en los diferentes estados de la República”,

aseguró el funcionario.

Sobre la repercusión que tendrá el dictamen de la SCJN para que en otros estados se voten reformas al Código Penal y a la Ley de Salud, para establecer una ley parecida, el secretario de Salud aseguró que “estamos en un país de libertades”

“Estamos en un país de libertades y pluralidad, donde, sobre todo, debemos de respetar la institucionalidad. Los que estamos en el servicio público tenemos que regimos a las leyes que están vigentes”, aclaró,

luego de la firma del convenio entre la Secretaría de Salud y el Instituto Politécnico Nacional.

Córdova Villalobos, en esta ocasión, prefirió ya no emitir su opinión sobre cuándo empieza la vida, tema de debate entre los ministros de la SCJN.

“No oí el debate. Les dije lo que pienso y bueno, creo que no vale la pena entrar en discusiones, es un tema muy científico, que creo y espero que hayan tomado todas las evidencias científicas”, aclaró. ■■



José Ángel Córdova dijo que no le preocupa que la norma se extienda

